



Municipalidad de Hernandarias

- Intendencia Municipal -

Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias

Alto Paraná

Tel: (0631) 22212 Fax: (0631) 22462
intendencia@hernandarias.gov.py
Paraguay

Hernandarias, 07 de febrero de 2019.

RESOLUCION N° 720/2019

LA INTENDENCIA MUNICIPAL DECLARA INTERÉS EDUCATIVO Y CULTURAL EL PRIMER ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE LITERATURA MODERNA Y CONGRESO CIENTÍFICO IBEROAMERICANO DE EDUCADORES A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE HERNANDARIAS LOS DÍAS 04 AL 7 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO.

VISTO

: La nota presentada por la ACADEMIA PARAGUAYA DE LITERATURA MODERNA, en la que solicita sea declarado de INTERÉS EDUCATIVO Y CULTURAL EL PRIMER ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE LITERATURA MODERNA Y CONGRESO CIENTÍFICO IBEROAMERICANO.

CONSIDERANDO

: Que es obligación y compromiso de esta Intendencia acompañar todos los eventos de esta naturaleza, mas aun teniendo en cuenta que está prevista la presencia de escritores y educadores de Latinoamérica y en especial de los países integrantes del MERCOSUR, también espera contar con la presencia de los presidentes y académicos de la ALLM de todos los países de Latinoamérica, autoridades políticas, educativas, culturales, nacionales y extranjeras; lo cual convierte a este evento en una herramienta mediante la cual se promueva, difunda y desarrolle a nivel nacional e internacional, el turismo interno y receptivo del país. **Por tanto.**

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE HERNANDARIAS EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE

ART.1° : DECLARAR DE INTERÉS EDUCATIVO Y CULTURAL EL PRIMER ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE LITERATURA MODERNA Y CONGRESO CIENTÍFICO IBEROAMERICANO DE EDUCADORES, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE HERNANDARIAS LOS DÍAS 04 AL 7 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO.

ART. 2° : COMUNICAR A QUIENES CORRESPONDA Y CUMPLIDO ARCHIVAR.



PROF. BELLA LUZ MOLAS DE FERNANDEZ
SECRETARIA GENERAL.- INTERINA



LIC. RUBEN AMANCIO ROJAS FERREIRA
INTENDENTE MUNICIPAL